

**FAMILIA Y ESCUELA.  
UNA VISIÓN DESDE LA EDUCACIÓN  
PARA LA PAZ**

**MARÍA ELVIRA AGUIRRE BURNEO  
DIANA GABRIELA MOREIRA AGUIRRE**  
*(Editoras)*

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 917021970/932720407.

## **Colección "Paz y Conflictos"**

### **Director: Francisco Jiménez Bautista**

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial  
Para mayor información, véase [www.dykinson.com/quienes\\_somos](http://www.dykinson.com/quienes_somos)

© Copyright by  
Los autores  
Madrid

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid  
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69  
e-mail: [info@dykinson.com](mailto:info@dykinson.com)  
<http://www.dykinson.es>  
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-093-4  
Depósito Legal: M-8398-2022

ISBN electrónico: 978-84-1122-251-8

*Maquetación:*  
[german.balaguer@gmail.com](mailto:german.balaguer@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

**María Elvira Aguirre Burneo**  
**Diana Gabriela Moreira Aguirre**  
*Editoras*

Los términos Familia y Escuela (F-E) nos invitan a reflexionar sobre la estrecha e íntima relación de estas dos unidades sociales. A través de ellas es posible fomentar una educación para la paz, como elemento clave para la construcción de una cultura de paz en la sociedad. Las relaciones históricas entre F-E han identificado la necesidad de convertirse en mediadores activos para un adecuado desarrollo de las personas en la sociedad, es decir, apoyar a la formación de la ciudadanía, desde el Estado a través de la Escuela y desde la Familia, unidad social esencial en la socialización, puesto que se relacionan de forma recíproca y complementaria.

Se espera que la Familia aporte en la formación de sus miembros, enfocándose en el desarrollo de valores y vivencias; por otro lado, la Escuela complementa esta formación no solo con aprendizajes formales, sino coadyuva a una educación integral basada en valores como el diálogo, la tolerancia, la comprensión, el respeto de los Derechos Humanos. Para que esto suceda, el trabajo de F-E debe complementarse para conseguir un pleno desarrollo de los niños, niñas y jóvenes en las escuelas como también de la comunidad escolar y de la unidad familiar, para ofrecer un tipo de educación que potencie la resiliencia personal y colectiva y a la vez, aporte a la búsqueda de la paz como una herramienta de vida.

Familia y Escuela son los escenarios idóneos para cultivar la paz, fomentando y desarrollando capacidades y habilidades de sus integrantes, para promover una convivencia pacífica y una cultura de paz, en la familia, la comunidad, la ciudad y el país. La Declaración de las Naciones Unidas y el Programa de Acción de Cultura de Paz (2001) deja constancia de la imperiosa necesidad de articular diferentes actores de la sociedad para poner en marcha la implementación de los valores propios de la cultura de paz, destacando el rol primordial de la Educación y la Familia en esta labor. En este sentido la Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz

de la Universidad Técnica Particular de Loja-UTPL, Ecuador, a través de su línea de cooperación con la Universidad de Granada, España, promueve la reflexión sobre este tema, desde la mirada de académicos comprometidos con la construcción para la paz, desde la experiencia y vivencia social, ofreciendo al lector miradas complementarias y articuladas de esta realidad en el mundo.

El libro se divide en tres apartados. La **primera parte** constituye un esfuerzo en identificar unas estrategias vinculadas a la Investigación para la paz.

En el *primer capítulo*, la profesora María Elvira Aguirre expone los *factores contextuales de la Familia y la Escuela*, como elementos que aportan para que el lector haga un recorrido por las distintas definiciones y tipos de familia, desde una dinámica compleja y cambiante, por las múltiples situaciones que ha vivido la familia a lo largo de los años. Además, de conocer cuáles son los principales modelos teóricos propuestos para promover la participación o implicación de los padres y las familias en las escuelas. Finalmente se presenta un estado actual de la relación entre estos dos grupos con una mirada amplia desde el trabajo teórico, exploratorio y práctico, que ayude a generar una ruta de relación y trabajo con las diversas familias, desarrollando y descubriendo las mejores formas de comunicación, relación y proyección hacia la sociedad.

En el *segundo capítulo*, se aborda la temática de la *escuela como un escenario para la construcción de la paz*, aquí la profesora Diana Gabriela Moreira desarrolla algunos conceptos y definiciones de paz y Cultura de paz, destacando cómo a partir de la Declaración de las Naciones Unidas y el Programa de Acción de Cultura de Paz en el 2001, se hace constar la necesidad de implementar un modelo de Educación para la paz. Este debe ser fortalecido desde la sociedad en conjunto, como sus gobernantes, sociedad civil, medios de comunicación, escuelas, padres, profesores, políticos, científicos, artistas, ONG's, con la finalidad de promover y socializar su contenido y la búsqueda constante de la tan ansiada construcción para la paz. Se realiza un recuento histórico de las cinco "Olas de la Educación para la paz" presentando una relación entre la Educación para la paz como una forma de educación para la ciudadanía desde la escuela.

En el *tercer capítulo*, Roberto Beltrán a través del tema *Educación para la paz y la no violencia*, se conectan los conceptos de Familia, Educación para la paz y Cultura de paz. Destacando el caso de Ecuador, se profundiza en una legislación que busca brindar la protección necesaria a la familia, pero que por sí sola no es suficiente, sin el empoderamiento de otros espacios sociales como: familias, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil. Las familias son y de hecho deben ser, la fuente primigenia de la Educación para la paz, el modelo adecuado de construcción de cultura de paz, que no tiene nada que ver con un modelo sin conflictos. Es esencial entrelazar la familia con la Cultura de paz y entender la paz como un derecho hu-

mano y como una construcción de abajo hacia arriba, como una suma de acciones, de voces y de hábitos que la hacen fuerte, necesaria y permanente.

En el *cuarto capítulo*, se analiza el cambio social y educativo dentro de la sociedad española. Los profesores Antonio Lozano, Rafael Martínez y Olga Laguna pretenden buscar un punto de encuentro entre la sociedad ecuatoriana y la española para configurar y comparar los distintos cambios dentro del ámbito educativo y muy especialmente en el trabajo. Es muy importante destacar los planteamientos del profesorado y del alumno en la transformación de la familia. E, igualmente destacan los conflictos entre la Familia y la Escuela como un nexo de alternativas de convivencia pacífica entre ambos nexos. Se destaca la importancia de la mediación como un instrumento dentro del ámbito educativo en la gestión, transformación y neutralización de conflictos.

En la **segunda parte** del libro, se exponen varias experiencias del trabajo en contextos educativos formales y no formales para fomentar una Cultura de paz. El objetivo es diagnosticar las violencias y recorrer propuestas, lugares, territorios, grupos beneficiarios y resultados que son un marco referencial para potenciar la construcción de la paz.

En el *quinto capítulo*, los profesores Del Pozo y Zulema realizan un análisis de una experiencia de intervención socio-educativa en el contexto de Colombia donde las prácticas parentales y de intervención socioeducativa pueden construir espacios de paz. Igualmente señalan los autores como una práctica parental, donde las actividades conjuntas familiares se ponen a disposición del conjunto de saberes y racionalidades simbólicas y culturales que construyen estrategias y fines de todo un conjunto de principios socioeducativos para la práctica de la educación familiar en un escenario, pueden construir Cultura de paz.

En el *capítulo sexto*, se presenta la experiencia de trabajo en el Barrio Tierras Coloradas del Cantón Loja, Ecuador: contextos educativos no formales para fomentar Cultura de Paz, la misma que se ha implementado y generado bajo modelo de Educación para la paz, propuesto desde la ONU, que promueve el proceso de promoción del conocimiento, habilidades, actitudes y valores en niños, jóvenes y adultos. Además, las profesoras Aguirre y Moreira, siguiendo la ruta de la intervención social, desde la perspectiva de los saberes y prácticas de grupos humanos, desarrollan la propuesta de intervención a través del estudio de caso, que permite analizar la realidad social, a través de las percepciones y necesidades de las familias. La colaboración entre las instituciones de educación superior y las comunidades son necesarias ya que promueve un nexo de los actores sociales para apoyar en las necesidades sociales y educativas, con miras a dejar una capacidad instalada en la comunidad beneficiaria.

En el *capítulo séptimo*, la familia como ente social, que señala Andrea Barrientos, sus raíces e historia, nos brinda un mapa de cómo se relaciona con la educación de los hijos e hijas mediante la estructura social de la Escuela. En este capítulo, miramos la historia de la familia pre y post-industrial en Puerto Rico para conocer su evolución y las influencias y valores presentes en la educación actual. Para indagar en los detalles, se realiza una revisión teórica de la relación Familia y Escuela para plantear una nueva interacción basada en la corresponsabilidad. Se destaca el papel de la familia como dinámica para trazar un camino en recomendaciones de cómo ser constructivos en el apoyo real para fortalecer a la familia en su papel educativo dentro de un contexto de paz e inclusión social. A la luz de la pandemia, las prioridades requieren que reconfiguremos el espacio vital de la Escuela como uno que potencie esa relación a la vez que trascienda el hogar y la escuela. Y que a la vez, los educadores y gestores de políticas públicas se acerquen a esta relación con miras a *mitigar* lo perdido, en cuanto a tiempo y aprendizaje de los educandos, mientras traza un nuevo camino hacia *integrar* a la familia en un nuevo binomio de la Familia-Escuela.

En el *octavo capítulo*, Zeledón Pérez analiza la evolución histórica de las políticas sociales que han incidido en el trato y la nomenclatura usada para referirnos, como sociedad, a las personas con discapacidad. La autora hace un recuento de los modelos operantes en la sociedad, indagando en el Modelo tradicional, el Modelo médico-rehabilitador y el Modelo Social de la Discapacidad. Además, resalta la importancia del acompañamiento de los familiares a la persona con discapacidad; el tipo de acompañamiento se discute en este capítulo, a la vez que los modelos de apoyo que surgen de diversos estudios que sustentan la importancia de apoyar en el proceso de desarrollo y cuidado de la persona con discapacidad. Buscar la justicia para esta población es responsabilidad de una sociedad que aspira a la Cultura de paz, ofreciendo los servicios, el apoyo y además, el respeto meritorio a la persona que integra como a su familia.

El *noveno capítulo*, el profesor Francisco Jiménez Bautista pretende indagar y señalar que el abandono escolar y las altas tasas de fracaso escolar dentro de la minoría gitana o calé en la comunidad educativa tienen causas estructurales y culturales propias de una minoría. Destaca la relación entre el matrimonio adolescente y el fracaso escolar que se han señalado en muchos estudios anteriores que llevan a una segregación escolar como causas del fracaso escolar. En este capítulo se examina cómo profesores, padres y alumnos entienden que la interacción entre matrimonio precoz y roles de género asociados, por un lado, y la segregación y retraso curricular, por otro, cooperan para crear la desventaja educativa de los estudiantes gitanos. Concluye que mientras estos dos factores se suman para empujarlos fuera de la escuela, el matrimonio adolescente constituye un elemento de su identidad étnica que los atrae a la vida familiar.

En la **tercera parte**, se plantean algunas recomendaciones de intervención para la Familia y la Escuela desde la Educación en valores y desde los planteamientos de una perspectiva garantista del derecho.

En el *capítulo diez*, Tiziano Telleschi ofrece una innovadora visión de la situación actual por la cual atraviesa la familia, como institución. Su análisis lleva al lector a profundizar en las transformaciones de la familia, las dobles desconexiones que acontecen para reforzar la última meta de la familia: *educar en la contingencia*. El autor indaga en las definiciones, desde la posmodernidad, de la familia, sus vínculos y el significado de la familia y valores. Finalmente, ofrece una visión de la educación en valores y para la paz que descansa en un método educativo multinivel pero que se inicia con una nueva concepción del maestro: como educador-*coach*.

En el *capítulo once*, Antonio José Vélez Toro aporta unas definiciones para mejor comprender la importancia del derecho y las perspectivas garantistas, señalando la importancia de comparar otras sociedades sobre la protección de la familia y el derecho a la educación, ejes esenciales para construir una sociedad donde la Cultura de paz sea el objetivo último. Realiza un estudio sobre la Familia y la Escuela en la Constitución española de 1978, y señala la tutela judicial efectiva sobre la Educación y la protección de la Familia. Desde su perspectiva, el Derecho debe entrar en el debate de la Escuela y la Familia al considerarla como un instrumento esencial en del Derecho a la paz y a los Derechos Humanos.

*Loja, Ecuador, el 25 de septiembre de 2021*